

Secretaría de finanzas.

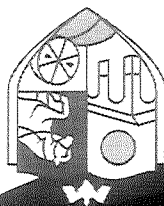
No de oficio 362/2025

controloría

Dependencia:

Expediente:

APATZINGÁN
AMOR, ORDEN Y BIENESTAR
2024-2027



Apatzingán, Michoacán. A 11 de noviembre del 2025.

Asunto: E.10.1.5 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros?

**AQUIEN CORRESPONDA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE**

Por medio de la presente y en virtud de dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera como lo indican los artículos 6 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de armonización contable (CONAC) referente a los avances correspondientes al tercer periodo de evaluación del ejercicio 2025.

Por lo anterior, manifestó. b) Que el Municipio solo cuenta con una Entidad Paramunicipal y Fideicomiso No Empresarial y No Financiero,

Sin otro particular reciba cordiales saludos.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



LAE. ANTONIO CABRERA CASTAÑEDA